2021

MEMORIA

SPDA

FOTO: DIEGO PÉREZ

MEMORIA

2021

FOTO: DIEGO PÉREZ / SPDA

ÍNDICE

Portada	01
Índice	03
La SPDA y los retos del 2021	04
Hitos del 2021	05
Nuestro impacto	11
Nuestra producción	39
Equipo SPDA 2021	49
Resumen financiero	53
Nuestros aliados	56

La SPDA y los retos del 2021

El 2021 fue un año complejo y lleno de retos para el Perú: no solo fuimos uno de los países más golpeados a nivel mundial por el avance de la pandemia del COVID-19, sino que además enfrentamos retos sociales y políticos de trascendencia.

El año estuvo marcado por las Elecciones Generales (presidencial y congresales) y, además, celebramos el Bicentenario nuestra Independencia, un momento ideal para reflexionar sobre los retos que enfrentamos como nación y para idear soluciones en conjunto.

Por ello, en el 2021 promovimos una agenda ambiental que incluyó los temas prioritarios para nuestro futuro. De esta manera, a partir de nuestros especialistas, desarrollamos una serie de propuestas enmarcadas en diez temas ambientales que deberían ser considerados en la agenda nacional de los próximos cinco años.

Estas acciones coincidieron con un suceso importante para nosotros: la celebración de nuestro trigésimo quinto aniversario, una fecha que aprovechamos para promover el diálogo y soluciones de largo aliento. Así, presentamos "El Perú que necesitamos", una serie de encuentros centrados en la construcción de las políticas públicas ambientales necesarias.

Con estos logros llegamos al 2022, año clave para consolidar nuestra democracia, fortalecer nuestras instituciones y continuar la lucha por un país más justo y sostenible.

Nuestro compromiso es continuar consolidando los valores institucionales que nos inspiran desde hace más de 35 años, trabajando por un país más sostenible que garantice el ejercicio pleno de los derechos ambientales de las ciudadanas y ciudadanos.

Isabel Calle
Directora ejecutiva
Sociedad Peruana de Derecho Ambiental

HITOS

FOTO: DIEGO PÉREZ

HITOS DEL 2021

ENERO

HAZla por tu Ola, campaña elaborada por nuestra iniciativa Conservamos por Naturaleza, ganó el Premio Nacional Ambiental Antonio Brack Egg 2020 en la categoría Conocimiento Ambiental, con mención en Estrategias de Comunicación Ambiental.

FEBRERO

Intensas lluvias provocaron el desborde de los principales ríos de Madre de Dios. Más de 12 mil personas y 2 mil hectáreas de cultivos se perjudicaron. SPDA y Tenure Facility, a través de la Fenamad y el gobierno regional, brindaron ayuda humanitaria.

MARZO

Fuimos nombrados responsables de la Subcomisión de Protección a los Defensores Ambientales de la Comisión Ambiental Regional (CAR), en Madre de Dios.

Fuimos reconocidos con el Premio Poder Think Tank 2020, en las categorías “Política de Desarrollo Sostenible” e “Investigación sobre Desarrollo Rural”.

ABRIL

Remitimos una opinión legal sobre el Proyecto de Ley 7279/2020-CR, que propuso la fusión de los ministerios del Ambiente y de Energía. Nos pronunciamos desfavorablemente y recomendamos su desaprobación y archivo.

Lanzamos Aceleradores por Naturaleza, un programa de 14 semanas dirigido a jóvenes conservacionistas que buscan soluciones innovadoras para enfrentar diversos retos ambientales.

MAYO

Se crearon dos nuevas áreas de conservación regional (ACR) en Cajamarca: Bosques Secos del Marañón y Páramos y Bosques Montanos de Jaén y Tabaconas. Ambas contaron con nuestro apoyo (técnico y de comunicaciones).

Presentamos una opinión legal (favorable) sobre el DS 008-2021-MINAM que propuso establecer el área natural protegida Dorsal de Nasca.

HITOS DEL 2021

MAYO

Presentamos al Poder Judicial el documento de trabajo "Perú Bicentenario: Los retos de la Justicia Ambiental", en el que desarrollamos propuestas para el fortalecimiento de la administración de la justicia ambiental especializada en el país.

Estrenamos el documental ***El Rugir del Marañón***, que exploró las posibles repercusiones de dos proyectos de centrales hidroeléctricas con megarrepresas que fueron planificados en el río Marañón

JUNIO

El Congreso de la República aprobó el Proyecto de Ley 7193/2020-CR que busca prevenir y regular la contaminación lumínica en el Perú. La SPDA apoyó la elaboración de la propuesta legislativa.

Se realizó "Voces por el agua. Primer encuentro de comunicadoras y comunicadores por la gestión hídrica" junto con el proyecto Infraestructura Natural para la Seguridad Hídrica.

Segunda vuelta de Elecciones Presidenciales 2021.

JULIO

Se establecieron tres nuevas ACR en Cusco, Ucayali y Huánuco. La SPDA apoyó, a través de una estrategia de comunicaciones, el establecimiento de Codo de Pozuzo.

Se presentó la propuesta de Política Nacional de Pueblos Indígenas u Originarios (PNPI). Con ello, por primera vez contamos con una política cuyo objetivo es solucionar las limitaciones al ejercicio de derechos colectivos de pueblos indígenas.

Por decreto supremo se creó la Dirección General de Pueblos Indígenas en Situación de Aislamiento y Contacto Inicial. Desde el 2018, hemos impulsado la creación de un ente gubernamental autónomo para la protección de los PIACI.

Presentamos el webinar "El potencial de las CUSAF en la Amazonía" y lanzamos el sitio web de AgroFor en español e inglés (www.agrofor.info).

Organizamos por séptima vez el ciclo de charlas "Perú Natural", en un formato completamente virtual.

HITOS DEL 2021

AGOSTO

Inauguramos la XX edición del Taller de Derecho Ambiental de la SPDA. Este año recibimos más de 200 postulaciones, de las cuales seleccionamos a 92 estudiantes.

SEPTIEMBRE

Participamos en el Congreso Mundial de la Naturaleza de UICN, donde, gracias a nuestro impulso, se aprobaron dos mociones. Asimismo, coorganizamos dos eventos: "Defensores y defensoras ambientales en riesgo", con UICN - Holanda y "Soluciones para el bienestar y el desarrollo sostenible" con la Comisión Mundial de Áreas Protegidas.

OCTUBRE

Presentamos aportes al proyecto normativo "Protocolo para la atención de denuncias ambientales del sector Transportes". Nos pronunciamos sobre el acompañamiento y asistencia técnica que debe brindar la autoridad a la ciudadanía para la presentación de denuncias.

Conservamos por Naturaleza, la plataforma creada por la SPDA que nació para brindar apoyo a iniciativas de conservación voluntaria e involucrar a más personas en acciones para contribuir al cuidado de la naturaleza, cumplió nueve años.

NOVIEMBRE

Se proyectaron dos cortometrajes elaborados por jóvenes indígenas de Madre de Dios como parte de las actividades de cierre de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26) en Glasgow (Escocia).

El Ministerio del Ambiente (Minam) publicó la ***Guía para la formulación y actualización de las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático de la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) del Perú.***

Se publicó ***El Acuerdo de Escazú sobre democracia ambiental y su relación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible,*** libro que recoge aportes de Isabel Calle y Carol Mora, ambas integrantes de nuestra institución.

Solicitamos al Congreso de la República desestimar y archivar el proyecto de ley que pretendía aplazar la prohibición del poliestireno expandido, más conocido como teconopor, por dos años más.

HITOS DEL 2021

NOVIEMBRE

Illescas fue finalmente categorizado como reserva nacional. La SPDA brindó apoyo al Sernanp para el desarrollo y sustento del expediente y desarrolló una estrategia de comunicaciones a favor de su creación.

La SPDA cumplió 35 años de fundación.

DICIEMBRE

Con nuestro apoyo, Tacna aprobó la primera ordenanza local sobre prevención y control del tráfico ilegal de fauna silvestre en el país.

La Comisión Nacional de Gestión Ambiental del Poder Judicial incorporó a dos miembros de la SPDA como parte del Comité Consultivo de "Justicia Ambiental", revista especializada en la protección jurídica del ambiente del Poder Judicial.

Presentamos aportes al proyecto normativo "Lineamientos para la implementación del proceso de la Evaluación Ambiental Estratégica en el marco del SEIA" que propuso regular el procedimiento de aplicación de la evaluación ambiental estratégica en los programas, planes y políticas públicas.

Iniciamos un plan de retorno seguro para las distintas oficinas de la SPDA (tanto en Lima como en Loreto y Madre de Dios).

FOTO: DIEGO PÉREZ / SPDA

FOTO: DIEGO PÉREZ

NUESTRO IMPACTO

FOTO: DIEGO PÉREZ / SPDA

A favor de la conservación y el rescate de nuestra biodiversidad

APOYANDO ÁREAS DE CONSERVACIÓN REGIONAL

FOTO: ACAS HUÁNUCO

Este año apoyamos decididamente al establecimiento de diversas áreas de conservación regional: espacios vitales para la preservación de ecosistemas, especies y procesos naturales, que, en conjunto, generan grandes beneficios para las regiones.

En esta línea, brindamos apoyo técnico, legal y en comunicaciones a los procesos de establecimiento de cuatro importantes áreas de conservación regional: Bosques Secos del Marañón, y Páramos y Bosques Montanos de Jaén y Tabaconas, ambas ubicadas en Cajamarca; Chuyapi Urusayhua, en Cusco; y Codo Pozuzo, en Huánuco. Así, impulsamos la conservación de 143 976 hectáreas de ecosistemas claves para tres regiones.

Adicionalmente, contribuimos con el diseño, elaboración, edición e impresión del Documento de Trabajo 31 del Sernanp: “Gobernanza y Gestión Participativa de las Áreas Naturales Protegidas: Organización y funcionamiento de los Comités de Gestión”. Dicho documento constituye una herramienta de consulta e información importante que busca contribuir en la gestión efectiva de las ANP, ACR y del Sinanpe.

RESERVA NACIONAL ILLESCAS: UNA REALIDAD

En el 2021 hicimos realidad un sueño: la categorización de la Reserva Nacional Illescas. Esto se logró luego de 11 años desde que este espacio fuera creado como zona reservada. El área protegerá más de 36 mil hectáreas de desierto costero, así como las especies que allí habitan, como el zorro costeño, diversos tipos de reptiles, felinos y el majestuoso cóndor andino.

En este caso, brindamos apoyo al Sernanp para el desarrollo y sustento del expediente de categorización a través del Programa de Biodiversidad y Pueblos Indígenas. Así, desarrollamos un análisis de los derechos reales superpuestos. Con ello se actualizó el capítulo de derechos reales del expediente técnico. **Además, diseñamos y ejecutamos una estrategia de comunicación local, que impulsó el Sernanp en Sechura, para informar a la población local sobre dicho proceso.**

“Después de tanto tiempo podemos celebrar una nueva reserva nacional. El camino para su categorización ha sido muy largo y el esfuerzo del Sernanp, constante. Ahora toca trabajar en el Plan Maestro para lograr una gestión efectiva y participativa del área”.

Silvana Baldovino
Directora del Programa de Biodiversidad y Pueblos Indígenas

FOTO: CONSERVAMOS POR NATURALEZA

AVANZA LA CONSERVACIÓN PRIVADA

A finales de diciembre, el Minam reconoció cinco nuevas áreas de conservación privada, entre ellas el ACP Nihii Eupa Francisco y el ACP Tambopata Ecolodge I, ambas en Madre de Dios. Estas áreas contaron con nuestro apoyo técnico y legal.

Cabe resaltar que el ACP Nihii Eupa Francisco se encuentra en el territorio de la Comunidad Nativa Boca Pariamanu, y contribuirá a la estrategia de desarrollo sostenible que viene impulsando la comunidad, mientras que Tambopata Ecolodge 1 se encuentra en la zona de amortiguamiento de la Reserva Nacional Tambopata, por lo que fortalece el escudo de esta importante área protegida.

FOTO: SERNANP

SENTANDO LAS BASES PARA INVERSIONES AMBIENTALES

FOTO: VICO MÉNDEZ / SPDA

En coordinación con la Autoridad Regional Ambiental de Loreto, diseñamos los Lineamientos Metodológicos para la Programación Multianual de Inversiones y el Uso de Instrumentos Técnicos en el marco de Invierte Pe en el Gobierno Regional de Loreto. Con ello, dicho gobierno regional fue el primero del país en contar con herramientas metodológicas para la elaboración de la programación de inversiones ambientales.

Asimismo, lideramos un análisis de la inversión pública en los gobiernos regionales de Loreto, Amazonas, San Martín, Ucayali, Madre de Dios y Cusco en el periodo 2015-2020. Este trabajo estimó el nivel de asignación y ejecución de recursos en la función ambiental en regiones de alta biodiversidad; analizó la normativa vigente de inversión pública, y sus implicancias para la ejecución de inversiones ambientales; y planteó mejores a instrumentos de desarrollo para la recuperación económica de las familias del ámbito rural en dichas regiones.

CONOCIMIENTOS TRADICIONALES Y RECURSOS GENÉTICOS

El 2021, Indecopi entregó los títulos de 337 registros de conocimientos colectivos o tradicionales a las comunidades nativas Ese'eja Infierno y Shintuya, en Madre de Dios, y Santa Rosa de Huacaria, en Cusco. Aquí, la labor de la SPDA, en coordinación con Fenamad, fue clave, pues acompañamos a funcionarios de Indecopi y a miembros de las comunidades durante el proceso de identificación y registro de las plantas medicinales que forman parte de dichos registros.

Gracias a este trabajo, estamos apoyando la protección de los conocimientos de estos peruanos y peruanas frente al mal uso por parte de terceros. Con ello, estas comunidades se convierten en las primeras en la región en conseguir el registro de sus conocimientos.

De otro lado, aportamos a la actualización del Reglamento de acceso a los recursos genéticos y sus derivados. La actualización de dicho reglamento incluye nuestras recomendaciones e incorpora al Sernanp como autoridad con competencia para suscribir contratos de acceso para los recursos genéticos y sus derivados, que se encuentran en las áreas naturales protegidas de administración nacional.

Además, lideramos el desarrollo de un análisis sobre la factibilidad de compensación por el uso de los conocimientos tradicionales. Gracias a esta investigación, la primera de este tipo en la historia de nuestro país, se podrá identificar oportunidades de mejora en este importante tema.

FOTO: JAIME TRANCA / SPDA

En defensa de los derechos humanos

APOYANDO A LAS PERSONAS DEFENSORAS DEL AMBIENTE

Las personas defensoras del ambiente no solo son parte esencial en la defensa de ecosistemas, sino que son claves en la defensa del derecho a un medio ambiente sano y sostenible de manera pacífica.

En un año crítico para quienes defienden los derechos ambientales, y gracias a la asistencia técnica que brindamos a la Dirección General de Derechos Humanos (DGDH) del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, contribuimos a la aprobación un decreto supremo que crea el "Mecanismo intersectorial para la protección de las personas defensoras de derechos humanos". Dicho ministerio nos agradeció formalmente por el trabajo, el cual permitió que el país cuente con una herramienta que fortalece la prevención, protección y acceso a la justicia de las personas defensoras de derechos humanos.

Esta fue la primera vez que el Estado promovió una estrategia que reunió a ocho sectores, estableciendo responsabilidades y permitiendo tener el soporte de entidades con presencia territorial en las regiones de nuestro país. Adicionalmente, en coordinación con el MINJUSDH, diseñamos lineamientos y protocolos que permiten activar dicho mecanismo de forma eficiente y efectiva.

Además, este mismo año se aprobó y publicó el Plan Nacional de Acción sobre Derechos Humanos y Empresas. Este plan permite incorporar los principios rectores de Naciones Unidas en la estrategia de protección de personas defensoras en el país, generar informes anuales sobre el funcionamiento de los mecanismos aprobados para dicho fin y promover la titulación de territorios indígenas hasta el 2025.

Desde el año 2019 formamos parte de la mesa multiactor que ha contribuido con la construcción de la línea base sobre los derechos de los pueblos indígenas y las personas defensoras de derechos humanos. Esta información fue base para discusión y aportes que sirvieron para construir las propuestas del Ejecutivo.

"Desde hace algunos años, la situación de las personas defensoras de derechos humanos ambientales es preocupante. Latinoamérica es una de las regiones más peligrosas para ser un defensor ambiental. Por ello, es imprescindible que el Estado peruano garantice su protección".

Luisa Ríos
Coordinadora de la Oficina de la SPDA Madre de Dios

PROTECCIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS

El 2021 continuamos trabajando de la mano con organizaciones indígenas, buscando fortalecer su liderazgo y promover la inclusión de criterios de interculturalidad en proyectos normativos, así como el fortalecimiento de los derechos de los pueblos indígenas en aislamiento y contacto inicial.

Por ello, hicimos un trabajo de acompañamiento para la creación de la Dirección General de Pueblos Indígenas en Situación de Aislamiento y Contacto Inicial. Desarrollamos diversos documentos técnicos que sirvieron como sustento para la creación de esta dirección, contemplada en el DS 014-2021-MC publicado en julio de 2021.

Además, participamos en la elaboración y prepublicación de la propuesta de Política Nacional de Pueblos Indígenas u Originarios. En esta línea, brindamos apoyo técnico al equipo de la Dirección General de Derechos de los Pueblos Indígenas (DGPI) del Ministerio de Cultura.

La SPDA firmó tres acuerdos de sub donación con la Federación Nativa del Río Madre de Dios y sus Afluentes (Fenamad), la Organización Regional de los Pueblos Indígenas del Oriente (Orpio) y la Ejecutora del Contrato de Manejo de la Reserva Nacional Amarakaeri (ECA-Amarakaeri). A través de dichos acuerdos, se logró fortalecer el liderazgo de las organizaciones indígenas en temas clave como la seguridad jurídica de los territorios indígenas, monitoreo de actividades ilícitas, veeduría forestal, entre otros temas.

En alianza con Fenamad y con el apoyo de The Tenure Facility, se presentó la primera Red de Comunicadores Indígenas de Madre de Dios. Fueron veinte los jóvenes de distintas comunidades nativas que se capacitaron en el desarrollo de reportajes e historias que permitan, de primera mano, conocer los problemas y retos que viven los pueblos indígenas de la región. Esta red produjo seis videos, de los cuales tres fueron presentados en eventos internacionales como el GLF Amazonía y la COP26.

FOTO: THOMAS MÜLLER / SPDA

PROMOVIENDO LA SEGURIDAD JURÍDICA DE LOS TERRITORIOS

Seguimos impulsando la titulación y seguridad jurídica de comunidades nativas en las regiones de Loreto y Madre de Dios. Esto con el apoyo del Tenure Facility y bajo la meta de mejorar la tenencia y manejo de 3.2 millones de hectáreas de territorios indígenas.

Este año, contribuimos a mejorar la tenencia colectiva de veinte comunidades nativas sobre más de 319 mil hectáreas de territorios indígenas en las regiones de Loreto y Madre de Dios. Todo esto a través del cierre de 24 procedimientos de tenencia.

De forma específica, logramos obtener e inscribir el título de propiedad de once comunidades nativas sobre más de 70 mil ha; la georreferenciación de ocho comunidades nativas sobre más de 43 mil ha, y la ampliación de cinco comunidades nativas sobre más de 206 mil ha. Uno de esos títulos corresponde a la comunidad nativa de Sonene (Madre de Dios), la cual, pese a haber recibido título de propiedad en 1988, no contaba con la georreferenciación del polígono de su territorio.

Asimismo, diseñamos, junto con el Gobierno Regional de Loreto, la plataforma web "Territorio Indígena: sistema de información sobre titulación de comunidades nativas de Loreto", herramienta que reúne información numérica y gráfica de los procedimientos de tenencia de las 1225 comunidades reconocidas en la región, y permite que cualquier persona acceda a esta de forma amigable e inmediata. Con esta herramienta, el Gobierno Regional de Loreto cuenta, finalmente, con información actualizada en tiempo real sobre el estado de sus procedimientos de tenencia.

FOTO: THOMAS MÜLLER / SPDA

SPDA EN EL CONGRESO MUNDIAL DE UICN

En setiembre de este año se realizó en Marsella (Francia) el Congreso Mundial de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Allí presentamos, junto a otras organizaciones, dos mociones que fueron aprobadas. La primera fue la Moción 002 Inclusión institucional reforzada con respecto a los pueblos indígenas, que promueve la plena y efectiva participación de las organizaciones indígenas en el trabajo, acciones y programas de la UICN. La propuesta contó con el apoyo de trece organizaciones, entre ellas cuatro peruanas como la Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes (Fenamad).

Asimismo, se aprobó la Moción 044 Medidas para fortalecer la soberanía y la seguridad alimentaria de los pueblos indígenas y las comunidades campesinas. Esta moción, redactada por la SPDA, busca visibilizar la necesidad de una acción transformadora, incluso en el ámbito de la agricultura, para detener la importante pérdida actual de biodiversidad. Para ello, se propone el reconocimiento global de los derechos de los campesinos y el respeto por los conocimientos agrarios tradicionales.

FOTO: EFE VERDE

Por ciudades más sostenibles

MEJORES ESPACIOS PÚBLICOS

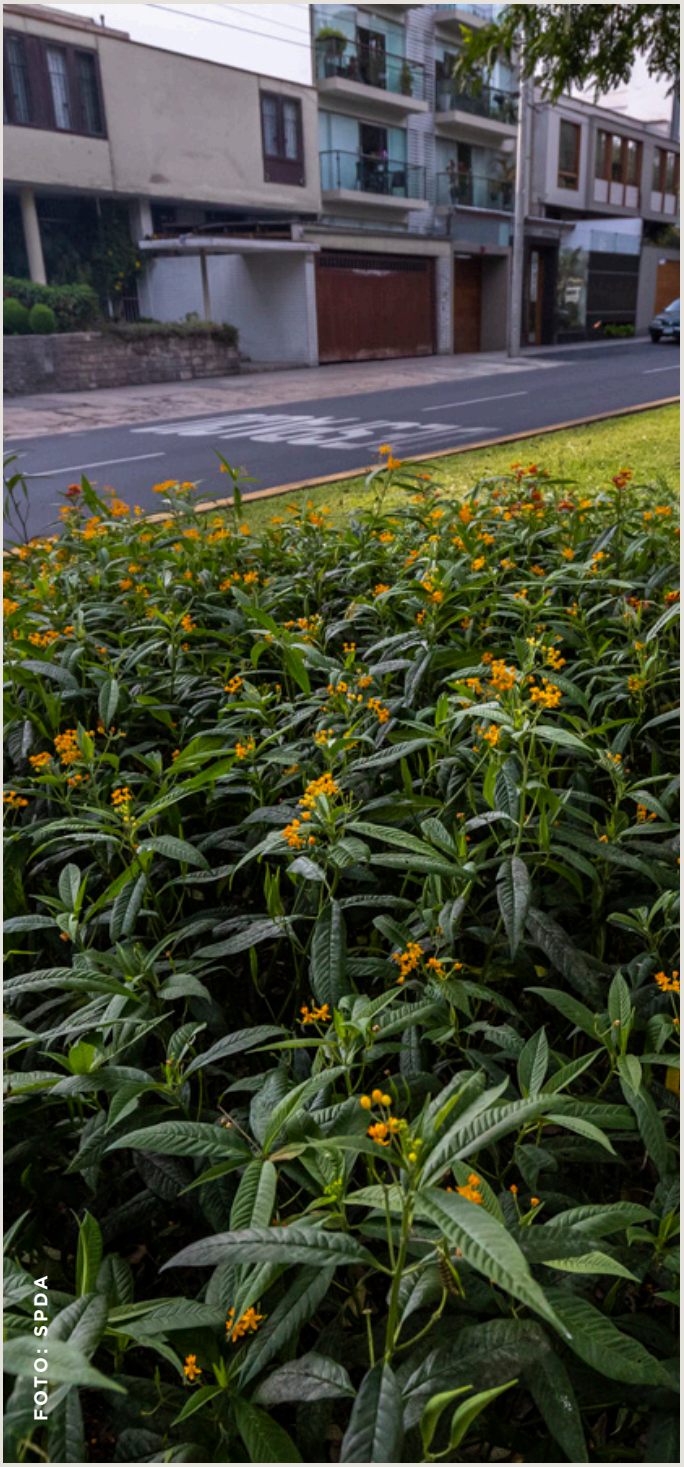
FOTO: SPDA

Frente a la necesidad de contar con mejores espacios públicos, más inclusivos, accesibles, representativos, que contribuyan a mejorar la calidad de vida, y siguiendo nuestra línea de trabajo de promoción de políticas públicas que destaquen su aporte para la calidad ambiental de las ciudades, el Pleno del Congreso aprobó, en el 2021, la Ley de Gestión y Protección de Espacios Públicos, una ley pionera en cuanto a gestión de ciudades y en la que SPDA asumió un importante rol de acompañamiento técnico desde el 2016, a través de los proyectos de ley presentados.

Esta ley reconoce la importancia estratégica de los espacios públicos para el bienestar de la ciudadanía y el ambiente. Además, por primera vez y de manera clara, desarrolla el concepto de "espacios públicos de las ciudades" como aquellos espacios urbanos que sirven para la satisfacción de necesidades colectivas como el descanso, recreación, expresión cultural, intercambio social, entretenimiento, movilidad, entre otras.

Tras la aprobación de la norma, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento nos convocó para la construcción participativa y socialización de la propuesta de reglamento. Este hito se suma a nuestro fuerte compromiso en la promoción de políticas públicas que consideren la necesidad de contar con ciudades más sostenibles e inclusivas.

ENFRENTANDO LA CONTAMINACIÓN LUMÍNICA

La contaminación lumínica es un problema global. Sus impactos negativos están vinculados, específicamente, a la luz artificial nocturna. Sin embargo, a pesar de que a nivel mundial crecía un movimiento a favor de controlar este tipo de contaminación, el Perú no contaba con una regulación para estos casos.

Esto cambió en junio de 2021, cuando el Congreso de la República aprobó una ley para prevenir y regular la contaminación lumínica en el país. La propuesta fue elaborada con nuestro apoyo y el de la Clínica Jurídica Ambiental de la PUCP, y fue el fruto de un largo proceso que incluyó la asistencia técnica al despacho del congresista Alberto de Belaunde, además del desarrollo de una campaña de comunicación que consiguió una amplia cobertura en medios.

“Esta norma cubre un vacío en la regulación ambiental que mejorará la calidad de vida de millones de peruanos y peruanas. Es particularmente importante que se apruebe en un contexto en el que estamos enfrentándonos al COVID-19, donde el descanso y la salud se está poniendo como un tema prioritario”.

Bruno Monteferri
Director de Conservamos por Naturaleza

FOTO: JORGE PEZANTES / SPDA

En defensa de nuestra democracia, transparencia y los derechos humanos ambientales

LA URGENCIA DEL ACUERDO DE ESCAZÚ

Uno de los retos centrales de nuestra organización reside en mantener un debate público informado y responsable en torno a la importancia de la pronta ratificación e implementación del Acuerdo de Escazú, un tratado de derechos humanos ambientales hecho a la medida de los desafíos de nuestra región.

La implementación de este acuerdo nos llevará a alcanzar un orden común en cuanto a democracia ambiental, así como estándares uniformes para implementar el ejercicio de los derechos de acceso para la transparencia y participación en la toma de decisiones. Todos estos son factores claves para impulsar la lucha contra la corrupción y gestionar los conflictos socioambientales con enfoque de prevención.

Por ello, la SPDA ha seguido informando sobre las implicancias de este importante tratado en diversos foros y encuentros, posicionado su trascendencia a través medios de prensa y ejerciendo vocería activa en diversos foros nacionales e internacionales, y fomentando que el tema sea priorizado por el Congreso de la República.

En esa línea, además, y a fin de contribuir con el fortalecimiento de la democracia, los derechos humanos, la protección ambiental y el desarrollo sostenible, Isabel Calle (directora ejecutiva de la SPDA) y Carol Mora (directora del Programa de Política y Gobernanza Ambiental), junto con reconocidas expertas y expertos sobre desarrollo sostenible y democracia ambiental de países de la región, contribuyeron con la elaboración de ensayos recogidos en la publicación El Acuerdo de Escazú sobre democracia ambiental y su relación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

El objetivo de esta publicación fue invitar a la reflexión sobre la importancia de dicho acuerdo como herramienta que contribuirá en la elaboración de mejores políticas y marcos jurídicos e institucionales en materia de acceso a la información, a la participación pública, a la justicia en asuntos ambientales y a la protección de las personas defensoras del ambiente en los países latinoamericanos y caribeños.

FOTO: DIEGO PÉREZ/ SPDA

PROMOVIENDO UN GOBIERNO ABIERTO

La iniciativa multilateral global Gobierno Abierto insta a los gobiernos de distintos países asumir compromisos concretos y robustos para fortalecer los mecanismos de transparencia, participación e integridad de la gestión pública. Para ello, cada país cuenta con un Plan de Acción en donde establece metas y actores para fortalecer los pilares de: transparencia, rendición de cuentas, participación en toma de decisiones e integridad de los gestores públicos.

Así, desde el 2020, como SPDA formamos parte del Foro Multiactor en representación de la Sociedad Civil. Producto de este trabajo, de la mano de la Unidad de Apoyo a países de Gobierno Abierto (OGP, por sus siglas en inglés), elaboramos el Documento de Política "La agenda peruana para la consolidación del Gobierno peruano por la transparencia y la participación ciudadana en el país" y el Especial Multimedia "Gobierno Abierto: por un Estado abierto y transparente", a fin de construir mecanismos y herramientas que permitan reducir las brechas en la generación y difusión de información y data para construir una gestión que esté a disposición de la ciudadanía.

A través de este trabajo, realizado de forma colaborativa con la OGP y con el punto focal nacional, hemos logrado difundir la importancia de trabajar en compromisos más ambiciosos para orientar esfuerzos hacia el diseño del nuevo Plan de Acción de Gobierno Abierto, para los próximos dos años.

FOTO: THOMAS MÜLLER / SPDA

Por la protección de nuestros bosques

LUCHA CONTRA EL TRÁFICO ILEGAL DE FAUNA SILVESTRE

El tráfico ilegal de fauna silvestre es una de las actividades ilícitas más grandes del mundo, luego del tráfico de armas, drogas y la trata de personas. Según cifras oficiales, solo en el continente americano el comercio ilegal de fauna silvestre representa alrededor de diez mil millones de dólares al año. Esta actividad pone en situación de amenaza a más de 300 especies de nuestro país.

La lucha contra este delito ambiental es de suma importancia para nuestra organización. Por ello, este año contribuimos al fortalecimiento del marco legal para el control transfronterizo del tráfico ilegal de fauna silvestre. Presentamos y validamos los criterios para la inclusión de especies de fauna silvestre no CITES en la lista de mercancías restringidas, en un taller liderado por el Serfor.

Asimismo, desarrollamos un proceso de capacitación dirigido a autoridades competentes en el combate del tráfico ilegal de fauna silvestre. El espacio congregó a más de 50 expertos y autoridades de 17 regiones del país, para intercambiar conocimientos y afianzar compromisos a favor de la protección de la fauna silvestre.

Además, a fines de diciembre, la Municipalidad Provincial de Tacna aprobó la primera ordenanza local en el país que establece medidas para contribuir a la prevención y control del tráfico ilegal de fauna silvestre. Esta herramienta se complementa y articula con la ordenanza regional aprobada en noviembre sobre la misma materia por el Gobierno Regional de Tacna, con lo que dicho departamento se pone en la delantera en el país en su compromiso para combatir este ilícito.

Ambas ordenanzas se basaron en los modelos formulados en el marco del proyecto “Fortaleciendo el marco legal para el control transfronterizo del tráfico ilegal de fauna silvestre”, liderado por Serfor y con el apoyo de UK Border Force, la Embajada Británica en Perú y de la SPDA.

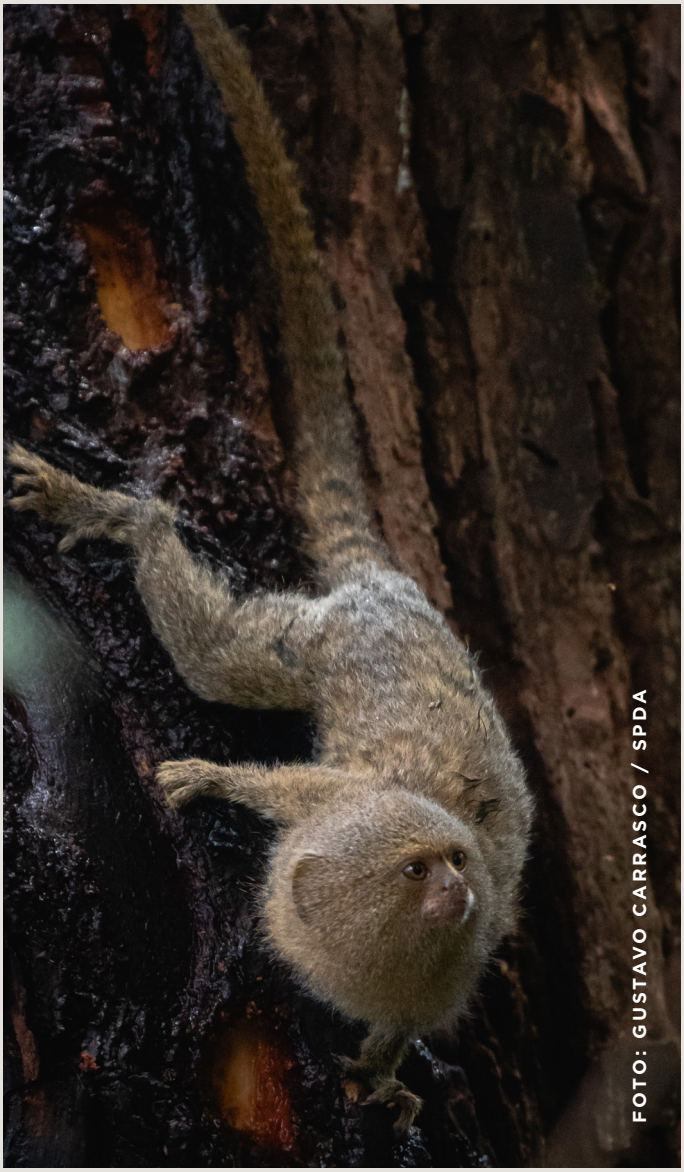

FOTO: GUSTAVO CARRASCO / SPDA

POR UNA MEJOR GESTIÓN DEL PATRIMONIO FORESTAL

Este año fue importante para la promoción de soluciones innovadoras frente a los problemas del bosque. En esta línea, la promoción de una herramienta como los contratos agroforestales o CUSAF (Cesiones en Uso para Sistemas Agroforestales) constituyen un mecanismo legal que puede impulsar la formalización de actividades agroforestales, el mantenimiento del patrimonio, mejorar los medios de vida de los agricultores familiares y contribuir a la restauración de los bosques amazónicos.

Así, a través del proyecto AgroFor, firmamos un convenio de cooperación interinstitucional con el Gobierno Regional de San Martín, con el objetivo de promover el acompañamiento y fortalecimiento de las capacidades de la entidad regional en temas de gobernanza y planeamiento estratégico ambiental, así como en la gestión de recursos naturales, con particular énfasis en la implementación de las CUSAF en el departamento donde fueron otorgados por primera vez estos contratos. Asimismo, comenzamos a preparar el camino para trabajar la herramienta en Loreto y Amazonas.

Además, a mediados del año, representantes de autoridades forestales nacionales y regionales reafirmaron su compromiso por seguir mejorando y escalando esta clase de contratos en la Amazonía peruana.

Finalmente, lanzamos la página web del proyecto Agrofor. Esta plataforma no solo servirá para evidenciar los avances interinstitucionales de dicho proyecto en la implementación de las CUSAF, sino como un repositorio de información para las entidades competentes y los agricultores familiares amazónicos.

Desde AgroFor, la SPDA colabora con las autoridades agrarias y forestales, principalmente del nivel local y regional, para implementar con flexibilidad y eficacia el marco regulatorio que permita su formalización, así como para brindar el apoyo técnico y financiero para contribuir en la restauración y recuperación de bosques a través de sistemas agroforestales".

José Luis Capella
Director del Programa de Bosques y Servicios Ecosistémicos

FOTO: THOMAS MÜLLER / SPDA

FORTALECIENDO LA GESTIÓN FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE LOCAL

El Consejo Regional de Madre de Dios aprobó la creación de su primera Unidad de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre (UGFFS) en la provincia de Tahuamanu, la cual abarca más de un millón de hectáreas (el equivalente al 50 % del territorio de toda la provincia) y donde se ubica el 52 % de los bosques certificados del país. Este proceso fue conducido por la Gerencia Regional Forestal y Fauna Silvestre (GRFFS) del Gobierno Regional de Madre de Dios, con nuestro apoyo técnico, de USAID y del Servicio Forestal de los Estados Unidos.

Con miras a implementar esta nueva unidad, venimos trabajando en el fortalecimiento de la Unidad de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre Tahuamanu a través de la entrega de equipos, la asistencia técnica y una propuesta de plan de capacitación.

En esa línea, en términos de planificación de gestión del territorio, se apoyó al Gobierno Regional de Madre de Dios en la elaboración del primer Plan Maestro de Gestión del Bosque de Producción Permanente (PMG BPP) de Tahuamanu.

Por otro lado, con el fin de articular y fortalecer la gestión local en el ámbito de Tahuamanu, apoyamos la conformación y reconocimiento del Comité de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre de Tahuamanu. Así, hemos trabajado una hoja de ruta para guiar la conformación de este comité, así como una propuesta de acciones estratégicas que puedan ser desarrolladas.

Finalmente, promovimos la instalación del Equipo Técnico Impulsor (ETI) de la Gerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre del Gobierno Regional de Madre de Dios. Asimismo, acompañamos al ETI en los procesos de participación pública para la creación de la Unidad de Gestión Forestal y Fauna Silvestre de Tahuamanu.

FOTO: DIEGO PÉREZ / SPDA

Por mejores políticas públicas

REVALORANDO NUESTRA INFRAESTRUCTURA NATURAL

En mayo de 2021, producto de un proceso de incidencia pública y asistencia técnica al Minam, se publicó el decreto supremo que aprueba Disposiciones Generales para la Gestión Multisectorial y Descentralizada de los Humedales del país.

Esta es una norma sin precedentes en cuanto a la protección jurídica efectiva de este tipo de ecosistemas frágiles, y establece una hoja de ruta para promover acciones de conservación de estas áreas con mayores inversiones, investigación científica para su defensa y un régimen punitivo para frenar su sobreexplotación.

"La norma a favor de los humedales del país, potencia y prioriza la puesta en valor de estos ecosistemas e incentiva la movilización de inversiones en acciones de conservación, restauración y rehabilitación de estas áreas. Aún falta mucho para asegurar la defensa de nuestra infraestructura natural pero esto es emblemático porque supone revalorar el activo más importante que tenemos para la seguridad hídrica del país: nuestro patrimonio natural".

Carol Mora.
Directora del Programa de Política y Gobernanza Ambiental

De otro lado, y a fin de promover las inversiones en infraestructura natural y revalorar las prácticas ancestrales, elaboramos y presentamos ante el Programa Agro Rural, una propuesta normativa del reglamento de la Ley 31077, la cual declara de interés nacional la rehabilitación y conservación de andenes en todo el país, por su utilidad e importancia en la producción agrícola. Esta propuesta tiene como objetivo establecer disposiciones para la promoción de inversiones de rehabilitación y conservación de esta valiosa infraestructura, así como potenciar su uso para la conservación y gestión óptima del recurso hídrico usado en la producción agrícola mediante la dinamización de inversiones.

FOTO: DIEGO PÉREZ

POR PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA REALMENTE SOSTENIBLES

Para lograr un país competitivo necesitamos, en gran medida, del acceso a una infraestructura de calidad y de inversiones en industrias extractivas pero que se diseñen sobre un enfoque de derechos humanos, sostenibilidad, transparencia, equidad y transgeneracionalidad.

Sin embargo, la realidad no corresponde aún con la esta visión, pues las intervenciones en el territorio con alto valor de biodiversidad y cultural se realizan sin ponderar derechos, sin planificación y, aun peor, incumpliendo el propio marco legal.

Ante ello, la SPDA ha realizado una serie de investigaciones de gabinete y de campo sobre la forma en que se desarrollan diversos proyectos viales en la Amazonía a fin de conocer los procesos de toma de decisión y los criterios de sostenibilidad que hoy los orientan. Para ejemplificar, tenemos que en la región Loreto, nuestro equipo identificó presuntas omisiones de las obligaciones ambientales la ejecución del proyecto Jenaro Herrera-Requena, que conecta la provincia de Requena con el distrito de Jenaro Herrera. Estos hallazgos fueron trasladados al Gobierno Regional de Loreto, al Ministerio de Transporte y Comunicaciones y la Procuraduría del Ministerio del Ambiente a fin de contribuir al proceso de mejora, planificación, diseño y construcción de este tipo de proyectos de forma sostenible, garantizando el cumplimiento oportuno de las obligaciones ambientales.

SPDA asume el rol de veeduría con compromiso e imparcialidad y, a su vez, cree que el camino es el fortalecimiento y especialización de los tomadores de decisión. Por ello, ha desarrollado espacios de especialización acreditados y en alianza con universidades como la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) para desplegar un diploma de especialización a funcionarios de gobiernos regionales amazónicos en temas de carreteras y ambiente.

Asimismo, hemos fortalecido las vocerías de líderes y lideresas ambientales para atender la potencial afectación de sus derechos ambientales, haciendo frente a la informalidad e ilegalidad que supone la instalaciones de infraestructura mal gestionada.

Finalmente, para difundir el alcance y el impacto generados por nuestra organización sobre este tema, elaboramos un repositorio que da cuenta de todo el trabajo realizado a nivel legal e institucional, sobre la incidencia fortalecimiento de capacidades con relación a los proyectos de infraestructura en la región de Loreto, así como los logros obtenidos a lo largo de estos años.

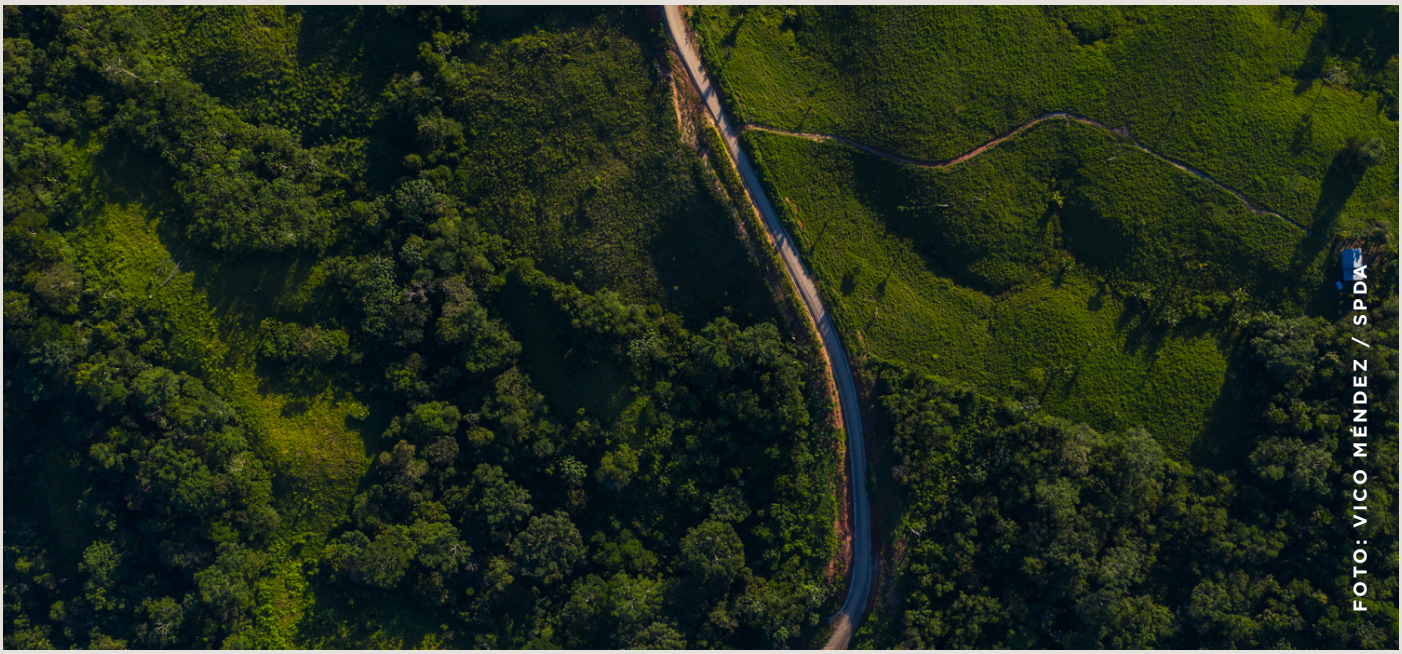

FOTO: VICO MÉNDEZ / SPDA

ESPECIALIZACIÓN DE LA JUSTICIA EN INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTE

Conscientes de la necesidad de especializar la justicia ambiental nacional y crear las condiciones institucionales para la defensa de nuestro patrimonio natural, ante el avance de carreteras secundarias en la Amazonía así como proyectos eléctricos mal gestionados ambientalmente, la SPDA consideró clave brindar herramientas a los operadores de justicia para la efectiva ponderación de los derechos y bien jurídicos comprometidos, siendo conscientes de los conflictos, ilegalidad, daños e impactos negativos que puede generar un proyecto que no cumpla requisitos mínimos y que se realice en áreas de alto valor ambiental y cultural, y al margen de la ley.

Por ello, desarrollamos en alianza con la Academia de la Magistratura, y por segundo año consecutivo, un programa completo para jueces y fiscales en temas de carreteras, energía y ambiente, buscando atender las amenazas más intensas que hoy someten el territorio amazónico.

FOTO: SPDA

Por una gestión adecuada de los recursos marinos

REDUCIENDO LA PESCA ILEGAL

Nuestra estrategia para reducir la pesca ilegal no declarada y no reglamentada (INDNR) integra tres líneas de acción: apoyar los procesos de formalización de pescadores artesanales, apoyar al Gobierno en las tareas de control y supervisión de actividades pesqueras, y catalizar el involucramiento ciudadano en acciones que incrementen el acceso a la justicia ambiental en el sector pesca.

En temas de formalización, apoyamos tanto a gremios pesqueros como al Ministerio de la Producción (Produce) en los procesos de formalización, logrando un incremento significativo en las tasas de formalización a nivel nacional. En coordinación con Sustainable Fisheries Partnerships (SFP) y Produce se elaboró la página pescaformal.pe. Asimismo, se asesoró legalmente a organizaciones de armadores logrando que el Indecopi establezca como barrera burocrática exigencias que no cumplían con el principio de legalidad.

Para elevar el nivel de cumplimiento de las normas pesqueras, presentamos una innovadora estrategia de fiscalización del cumplimiento de tallas mínimas al Produce, basada en el uso de la aplicación móvil FishFigure. Cabe resaltar que nosotros promovimos, previamente, un estudio que evidenció que más del 70 % del promedio de los pescados que se comercializan en los principales terminales pesqueros, estaban por debajo de la talla mínima legal.

Para incrementar el nivel de conocimiento que facilite el acceso a la justicia ambiental, desarrollamos una Guía rápida para denunciar la pesca con artes y métodos ilegales en el mar peruano. En esta versión preparada en formato para celulares, se explican los pasos a seguir para hacer una denuncia efectiva y contundente, así como la importancia del rol de la ciudadanía en la lucha contra la pesca ilegal.

Finalmente, publicamos la versión digital de la serie ilustrativa ***Artes y métodos de pesca del Perú***. Esta publicación, que es el resultado de un extenso análisis sobre el impacto que diversas artes y métodos de pesca generan en el ecosistema, se enfoca en mostrar las herramientas que utilizan los pescadores en su día a día para la extracción de peces y mariscos, a través de ilustraciones y datos importantes. De esta manera, se busca contribuir al ordenamiento de las actividades que se dan en la zona reservada para la pesca artesanal y a mejorar la regulación de los distintos artes y métodos de pesca que ahí se utilizan.

FOTO: WALTER WUST

CONTRIBUYENDO AL ORDENAMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL

En alianza con The Nature Conservancy, apoyamos el proceso que permitió que Produce apruebe el Reglamento de Ordenamiento Pesquero (ROP) de los recursos invertebrados marinos bentónicos, entre los cuales se encuentran el choro, la concha de abanico, el pulpo, el erizo, entre otros conocidos como mariscos.

Este reglamento busca promover una gestión participativa de quienes pescan y extraen mariscos, así como el desarrollo sostenible del recurso como fuente de alimentación, empleo e ingreso y para fortalecer la gestión pesquera. Además, recoge los aportes de pescadores artesanales de todo el litoral, puesto que la propuesta del ROP fue socializada y presentada a diversos grupos de pescadores organizados.

Además, facilitamos las coordinaciones entre Produce y la Comunidad Pesquera Artesanal de Marcona (COPMAR) para la aprobación del listado de extractores que pueden acceder al recurso erizo rojo (Loxechinus albus) en el área acuática manejada a través de la RM 189-2020-PRODUCE y asistimos en el proceso de composición, lo que derivó en su oficialización a través de la RD 053-2021-PRODUCE/DGSFS-PA. Con ello, se definió el ámbito social del aprovechamiento del recurso, facilitando las labores de seguimiento a las capturas y promoviendo su sostenibilidad.

FOTO: WALTER WUST

Comunicación para promover cambios

UNA VISIÓN DE DESARROLLO PARA LOS PRÓXIMOS CINCO AÑOS

Como parte de nuestro 35 aniversario, desarrollamos una serie de encuentros gratuitos enfocados en construir una agenda ambiental para los próximos años. A diferencia del común de muchas exposiciones, estos eventos apuntaron a generar un debate entre los participantes a fin de sumar ideas enfocadas en mejorar las políticas públicas ambientales necesarias para lograr un país más justo y sostenible.

"El Perú que necesitamos: Propuestas para una agenda de desarrollo sostenible" contó con la presencia de diversos especialistas. Entre estos figuran diversos voceros de la SPDA, tomadores de decisión y representantes de organizaciones nacionales y regionales.

Además, publicamos "10 temas clave para la agenda ambiental", un documento que reúne propuestas para abordar los principales retos ambientales en los próximos cinco años. El documento abarca temas como biodiversidad y áreas naturales protegidas, bosque y fauna, ciudades sostenibles, democracia ambiental, infraestructura natural, inversiones sostenibles, justicia ambiental, defensores ambientales, pesca sostenible y pueblos indígenas.

ELECCIONES PRESIDENCIALES 2021

Con el fin de contribuir al fortalecimiento de un voto informado de la ciudadanía, Actualidad Ambiental compiló y promovió diversos artículos de opinión, desarrollados por especialistas de la SPDA, donde se analizaban a profundidad las diversas propuestas presentadas por las candidaturas en el proceso electoral 2021.

Además, el mismo portal creó una herramienta digital que brindó detalles sobre las propuestas ambientales de candidatos y candidatas a la Presidencia de la República: una aplicación que, a través del Messenger de Facebook, simuló una conversación con una persona para proveer respuestas automáticas.

Con aquel chatbot, los usuarios llegaron a conocer qué propuestas desarrollaron los partidos políticos en temas como cambio climático, residuos sólidos, ciudades sostenibles, deforestación, minería ilegal, gobernanza marina, entre otros.

ACCIONES POR EL BICENTENARIO

El Bicentenario de la Independencia del país fue un momento óptimo para promover un diálogo abierto que proponga una agenda de desarrollo sostenible marcada por los temas ambientales.

Por ello, en julio de 2021 presentamos “Diálogo intergeneracional ambiental por el Bicentenario”, una serie de conversaciones con personas de diversas procedencias y áreas de trabajo involucradas en los diversos temas ambientales del país. Promovimos estos eventos con el objetivo de hacer visible la necesidad de priorizar y abordar los problemas ambientales en la agenda nacional.

Lanzamos “Semillas para el Bicentenario”, iniciativa que buscó recaudar aportes individuales y voluntarios destinados a promover la reforestación de árboles de la quina en áreas de conservación de la región Amazonas. Con los fondos reunidos, también se impulsó la construcción de un centro de investigación y producción de la quina en el vivero de la Asociación Afotur, organización local conformada mayoritariamente por mujeres de la comunidad campesina de Leymebamba.

Además desarrollamos el documento “Perú Bicentenario: Los retos de la Justicia Ambiental”, en el que incluimos propuestas para el fortalecimiento de la administración de la justicia ambiental especializada en el país. Este documento fue presentado al Poder Judicial y acogido por la presidencia de la Comisión Nacional de Gestión Ambiental, que se mostró muy interesada en elevar el informe a la Presidenta del Poder Judicial, a fin de que se convoque a un pleno jurisdiccional de la Corte Suprema.

POR LA PROTECCIÓN DE NUESTROS RÍOS

Estrenamos el documental ***El Rugir del Marañón***, que evidencia la problemática que representan dos proyectos de megarrepresas en el río Marañón. La película fue proyectada a nivel mundial a través de la plataforma de cine virtual www.elekran.com; en diversos eventos virtuales y en una serie de eventos en seis comunidades aledañas al río Marañón: Balsas, Tuen, Tupen Grande, Mendán, Tingo Palaguas y Puerto Malleta.

El documental, dirigido por Dana Bonilla y Bruno Monteferri, se presentó junto al especial web "Ríos libres" que reúne información completa sobre el estado de los proyectos en este importante río.

Esta estrategia de comunicación se desarrolló junto con otras acciones. Así, en el marco del Congreso Mundial de la Naturaleza de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) realizado en Francia, se presentó el documental y, además, se aprobó la moción 013 relacionada a la protección de ríos de la Amazonía Andina del Perú frente a los grandes proyectos de infraestructura como la construcción de represas. Dicha moción fue presentada por cuatro organizaciones peruanas, entre ellas la SPDA, a las que se sumaron organizaciones internacionales dedicadas a la protección de ríos.

En alianza con The Nature Conservancy (TNC) y el Centro de Investigación y Tecnología del Agua de la Universidad de Ingeniería y Tecnología (CITA-UTEC), trabajamos un documento que propone recomendaciones de política para salvaguardar la conectividad de los ríos que conectan los Andes con la Amazonía y para elevar los estándares sociales y ambientales de proyectos de infraestructura en ríos andino amazónicos.

FOTO: THOMAS MÜLLER/ SPDA

Galardones

En marzo de 2021, fuimos nuevamente reconocidos con el Premio Poder Think Tank 2020. Esto, debido al aporte a las políticas públicas del país, especialmente en temas de desarrollo de comunidades vulnerables y la protección de nuestra biodiversidad.

Este galardón, entregado cada año, celebra y visibiliza el buen trabajo de los centros de investigación aplicada en el Perú. El reconocimiento es entregado por la Revista PODER, On Think Tanks y Yachay. En esta ocasión, la SPDA ganó en las categorías "Política de Desarrollo Sostenible" e "Investigación sobre Desarrollo Rural".

FOTO: SUSU NASSER / SPDA

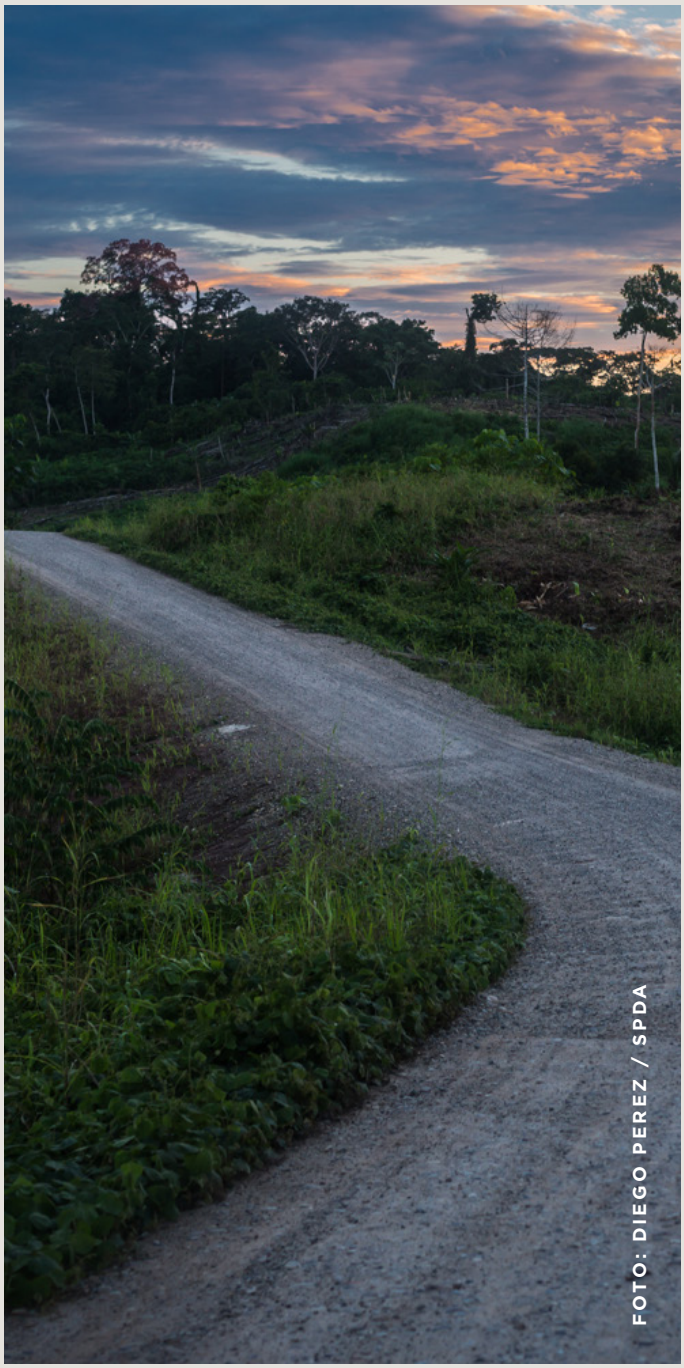
FOTO: DIEGO PEREZ / SPDA

En el mes de abril recibimos el Premio Nacional Ambiental Antonio Brack Egg 2020 por la campaña Hazla por tu Ola, la cual fue reconocida en la categoría "Conocimiento Ambiental" con mención en "Estrategias de Comunicación Ambiental". Este premio es el máximo reconocimiento que otorga el Estado peruano a quienes contribuyen con la protección ambiental y el manejo sostenible de recursos naturales.

Gestión del conocimiento

ACELERADORES POR NATURALEZA

Curso virtual gratuito enfocado en entrenar a una nueva generación de líderes ambientales, desarrollado en alianza con Coalition Wild. Participaron 30 jóvenes de diferentes países de Latinoamérica.

RED DE COMUNICADORES INDÍGENAS DE MADRE DE DIOS

Estuvo centrado en la formación de comunicadores indígenas. Los y las participantes crearon una serie de documentales que se estrenaron en eventos internacionales.

TALLER DE DERECHO AMBIENTAL

En su edición "Bicentenario", este taller se desarrolló con más de 30 sesiones y la participación de más de 90 personas de diferentes regiones del país.

El Taller de Derecho Ambiental (TDA) se realiza con el objetivo de aportar a la formación de líderes y lideresas en temas ambientales y contribuir con la producción de investigaciones.

FOTO: VICO MÉNDEZ / SPDA

CURSO DE CAPACITACIÓN EN DERECHO PESQUERO

Tuvo como objetivo lograr que profesionales del sector público y privado fortalezcan sus conocimientos sobre el marco legal e institucional de las pesquerías internacionales y nacionales.

COMUNICACIÓN Y DELITOS AMBIENTALES

Programa de capacitación a comunicadores indígenas y periodistas de Loreto, Ucayali y Madre de Dios en torno al avance de los delitos ambientales.

TALLER PARA PERIODISTAS

El programa "En busca de la sostenibilidad para la seguridad hídrica" formó a más de 50 periodistas a nivel nacional, y contó con expositores de alto nivel como Sergio Ramírez (Nicaragua).

VOCES POR EL AGUA

Voces por el agua fue el primer encuentro nacional de comunicadoras y comunicadores por la gestión hídrica que logró reunir por primera vez a 144 participantes en temas hídricos de 20 departamentos del Perú.

CAPACITACIONES EN LA REGIÓN LORETO

Fueron diversas las capacitaciones. Entre ellas destacó el "Curso para líderes y lideresas ambientales en temas de infraestructura y ambiente" y el "Programa de especialización en litigación ambiental para operadores de justicia".

TALLER PARA PERIODISTAS

NUESTRA PRODUCCIÓN

FOTO: THOMAS MÜLLER / SPDA

Nuestra Producción

PUBLICACIONES

PRODUCCIÓN EDITORIAL - SOCIEDAD PERUANA DE DERECHO AMBIENTAL 2021

Aproximaciones y perspectivas de derecho ambiental

Autor institucional: Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. (2021). 1era reimpresión.

En las últimas décadas, el derecho ambiental se ha consolidado como una de las ciencias jurídicas con mayor avance e innovaciones debido a la relevancia y necesidad que ha tomado la estrecha relación entre el ambiente y de los recursos naturales y las tendencias económicas, sociales y productivas de un mundo globalizado en el que se busca la perpetuidad de la especie humana. En ese contexto, nace esta publicación.

DESCARGAR

10 temas clave para la agenda ambiental: propuestas de la SPDA

Autor institucional: Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. (2021).

La SPDA ha seleccionado diez temas ambientales que deben ser considerados en la agenda nacional de los próximos cinco años. Este documento incluye un análisis y propuestas concretas que apuntan a nuestro desarrollo sostenible.

DESCARGAR

Fairness, equity and efficiency for the Convention on Biological Diversity and the Nagoya Protocol: analysis of a rodent, a snail, a sponge and a virus

Autor institucional: Sociedad Peruana de Derecho Ambiental; The ABS Capacity Development Initiative. (2021).

La publicación sintetizan dos décadas de esfuerzos y se centran en la "apertura delimitada sobre la información nacional" como la opción óptima para re-pensar el "acceso a los recursos genéticos y la participación en beneficios" (ABS) y generar el alineamiento de incentivos para, en última instancia, desde el ABS, propiciar la conservación y uso sostenible de la biodiversidad.

DESCARGAR

Análisis de carreteras en la fase de preinversión en la Amazonía desde el enfoque del ciclo de proyectos

Autor: Samín Vargas. (2021).

El trabajo de investigación tiene como objetivo identificar los principales cambios establecidos para la formulación de proyectos de carreteras en el Sistema Nacional y Programación Multianual de Inversiones denominado "Invierte Pe". Conocer estos cambios ayudará a difundir los requerimientos técnicos necesarios durante la fase de preinversión, que es una de las etapas más importantes del ciclo de inversiones para determinar la condición de viabilidad de proyectos.

DESCARGAR

Pesca recreativa marítima en el Perú: diagnóstico integral y recomendaciones de gestión

Autor: Fabio Castagnino. (2021).

La publicación realiza un diagnóstico técnico-legal sobre la pesca recreativa en el ámbito marítimo en el Perú, utiliza la ciencia disponible, revisa la normativa internacional comparada y genera información de base nueva para el Perú desde la literatura y la ejecución de un proceso de consulta de expertos. En base a todo ello, busca brindar recomendaciones de gestión que incluyan reformas legales necesarias, así como la implementación de un reglamento que contemple restricciones a los artes y métodos de pesca empleados y reglas de control de capturas para las principales especies objetivo del sector recreativo.

DESCARGAR

El derecho de los pueblos indígenas a una educación intercultural bilingüe (EIB) en tiempos de COVID-19

Autora: Melissa Sánchez. (2021).

La pandemia del COVID-19 ha dejado en evidencia las carencias de algunos sectores de la población y el olvido del Estado hacia ellos. En la SPDA decidimos llamar la atención sobre los temas que consideramos prioritarios para una efectiva prestación del servicio educativo a distancia en este segundo año de crisis sanitaria, específicamente el servicio brindado a los pueblos indígenas, y así evitar que la brecha en educación se siga incrementando y con ella las oportunidades de estas poblaciones.

DESCARGAR

Artes y métodos de pesca del Perú: serie ilustrativa

Autores: Carlos Salazar, Ricardo Bandín, Fabio Castagnino, Bruno Monteferri. (2021).

La publicación se enfoca en las herramientas que utilizan los pescadores en su día a día para la extracción de peces y mariscos. De esta manera, busca contribuir a que más personas sepan cómo son extraídas las diferentes especies y los impactos de cada arte y método de pesca para que puedan distinguir cuáles artes y métodos de pesca están prohibidos para hacer la denuncia respectiva cuando corresponda.

DESCARGAR

Por el mar del Perú que queremos: ensayos del curso de capacitación en derecho pesquero 2020

Autor institucional: Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. (2021).

Los ensayos que conforman esta publicación fueron los trabajos que recibieron las mejores calificaciones del Curso de Capacitación en Derecho Pesquero, organizado por la SPDA y el Instituto de Ciencias de la Naturaleza, Territorio y Energías Renovables (INTE-PUCP), con el soporte de la Fundación Walton, en el año 2020.

DESCARGAR

Balance de la moratoria a los organismos vivos modificados en el Perú

Autor: Dino Delgado. (2021).

La presente investigación analiza los primeros 9 años de moratoria a la liberación al ambiente de Organismos Vivos Modificados (OVM). Es importante realizar un análisis de esta naturaleza ya que nos permite identificar cuáles son las oportunidades de mejora a futuro, qué aspectos deben reforzarse y cuáles son los puntos que, por diversas razones, no se han implementado aún. Se realiza una evaluación de las acciones de control y vigilancia, de la fiscalización, de la generación de líneas de base, laboratorios acreditados, entre otros.

DESCARGAR

Hacia un mejor ordenamiento de la pesquería de la merluza peruana

Autores: Ricardo Bandín y Percy Grandez. (2021).

La pesca de merluza en el Perú se inició en la década de 1950 con pequeñas embarcaciones que usaban la red de arrastre de fondo, pero también con embarcaciones artesanales tradicionales. Desde entonces, con el ingreso temporal de grandes embarcaciones industriales arrastreras extranjeras así como de embarcaciones industriales cerqueras anchoveteras peruanas, la explotación de este recurso ha experimentado todas las fases del desarrollo de una pesquería, incluyendo las de sobreexplotación y colapso. El presente informe, propone una hoja de ruta para el Gobierno frente a esta problemática.

DESCARGAR

Informe legal: Dictamen del Proyecto de Ley 202/2016-CR que propone la "Ley que declara de necesidad pública y preferente interés para la región Loreto la ejecución del proyecto carretero Requena–Genaro Herrera–Angamos"

Autores: Carol Mora, Bryan Jara, Silvana Baldovino y Andrea Tello. (2021).

El proyecto de ley tiene por objetivo disponer, mediante un artículo único, la declaración de interés nacional del "Mejoramiento y construcción de la carretera Genaro Herrera–Colonia Angamos (frontera con Brasil), departamento de Loreto, promoviendo el desarrollo de fronteras e integración fronteriza, al ser una política de Estado, con la participación de los tres niveles de gobierno.

DESCARGAR

Análisis en torno al establecimiento de la Reserva Nacional Dorsal de Nasca: opinión legal

Autores: Alfredo Gálvez, Silvana Baldovino, Bruno Monteferri, Percy Grandez y Fabio Castagnino. (2021).

Los principales argumentos que contiene este documento, además de las recomendaciones respecto al Decreto Supremo 038-2001-AG, son: i) resaltar la importancia de la Dorsal de Nasca como área natural protegida, ii) exponer cuál es la interpretación de la SPDA respecto a qué configura un derecho preexistente, iii) enfatizar que el Estado puede establecer condiciones para el ejercicio de los mismos con el sustento debido, y iv) la importancia de que la zonificación responda a un proceso técnico y participativo.

DESCARGAR

Cinco puntos que debe tener en cuenta el Congreso sobre la incorporación del tráfico de vida silvestre dentro de la Ley contra el crimen organizado: opinión legal

Autores: Percy Grandez, Patricia Torres, Dino Delgado y Jean Pierre Araujo. (2021).

La SPDA considera que los proyectos de ley 196/2021-CR y 463/2021-CR resultan claves para consolidar el marco normativo de lucha contra la criminalidad organizada vinculada al tráfico de vida silvestre. No obstante ello, el predictamen elaborado por la Comisión de Justicia del Congreso de la República no ha recogido la propuesta inicial de ambos proyectos de ley, sino que los ha desvirtuado, poniendo en riesgo el éxito de las investigaciones penales que hoy se encuentran en curso por la comisión de delitos de tráfico de vida silvestre.

DESCARGAR

Análisis de inversión pública de la función ambiental en los gobiernos regionales de Loreto, Amazonas, San Martín, Ucayali, Madre de Dios y Cusco en el periodo 2015-2020

Autor: Samín Vargas. (2021).

Este documento resume los principales hallazgos y recomendaciones de la investigación "Análisis de inversión pública de la función ambiental en los gobiernos regionales de Loreto, Amazonas, San Martín, Ucayali, Madre de Dios y Cusco en el periodo 2015- 2020", elaborado en el año 2020 por la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental - SPDA. La publicación es posible en el marco del proyecto "Peruvian protected areas: building a more favorable environment for securing Peru´s biodiversity".

DESCARGAR

Informe técnico-legal sobre la problemática ambiental de la bahía de Pucusana

Autores: José Bringas, Fabio Castagnino, Percy Grandez, Ricardo Bandín y Bruno Monteferri. (2021).

En el presente informe sistematiza las principales fuentes de contaminación que afectan la calidad ambiental de la bahía de Pucusana y las acciones tomadas por diferentes entidades para controlar dichos impactos.

DESCARGAR

9 razones para no represar El Cañón del Marañón (versiones español e inglés)

Sociedad Peruana de Derecho Ambiental; Conservamos por Naturaleza. (2021).

El documento hace referencia los casi 10 años desde que se aprobó la construcción de las centrales hidroeléctricas con megarrepresas Chadín 2, de Odebrecht, y Veracruz, de Enel, en el río Marañón, las cuales hoy se encuentran paralizadas y han dejado de ser comercialmente viables. Las poblaciones locales se oponen a su construcción y especialistas alertan que hacerlo sería una catástrofe ecológica.

DESCARGAR

Conocimientos tradicionales y Biodiversidad (versiones en español e inglés)

Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. (2021).

El folleto resume las estrategias, trabajo y propuestas del Programa de Biodiversidad y Pueblos Indígenas de la SPDA.

DESCARGAR

Identifica y denuncia el uso de artes y métodos de pesca ilegal

Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. (2021).

Contiene información sobre cómo identificar y denunciar artes y métodos de pesca ilegal en las 5 millas náuticas del litoral reservadas para la pesca artesanal y de menor escala.

DESCARGAR

Análisis de inversión pública de la función ambiental en los gobiernos regionales de Loreto, Amazonas, San Martín, Ucayali, Madre de Dios y Cusco en el periodo 2015-2020

Sociedad Peruana de Derecho Ambiental.
Lima: SPDA, 2021. (Resumen SPDAmbiental n° 2)

El propósito de este trabajo de investigación es analizar los proyectos de inversión en la función ambiental de los gobiernos regionales de alta biodiversidad en el periodo 2015-2020. Hay poca información sistematizada de las intervenciones de gobiernos subnacionales estratégicos que poseen la mayor biodiversidad nacional como Loreto, Amazonas, San Martín, Ucayali, Madre de Dios y Cusco.

DESCARGAR

Gobernanza y gestión participativa de las áreas naturales protegidas: organización y funcionamiento de los Comités de Gestión

Autores institucionales: Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado; Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. (2021).

Este documento de trabajo es un importante material de consulta que servirá para que los actores regionales, locales y población vinculada con las áreas naturales protegidas, puedan involucrarse de manera más activa con la gestión de estas. Ello aumentaría la eficiencia de la gestión y fortalecería la gobernanza de estos espacios de biodiversidad.

DESCARGAR

FOTO: THOMAS MÜLLER / SPDA

INFOGRAFÍAS

Como en años anteriores, en el 2021 publicamos una serie de didácticas infografías que funcionan como complemento para la comprensión de temas diversos. Este tipo de producto, que se realizó con el apoyo de Kipu Visual, fue uno de los más vistos y compartidos por nuestra comunidad que interactúa en las distintas redes sociales.

En total se publicaron 38 infografías sobre temas relacionados a cambio climático, bosques, desglaciación, pueblos indígenas, fechas conmemorativas, seguridad hídrica, energías alternativas, entre otros.

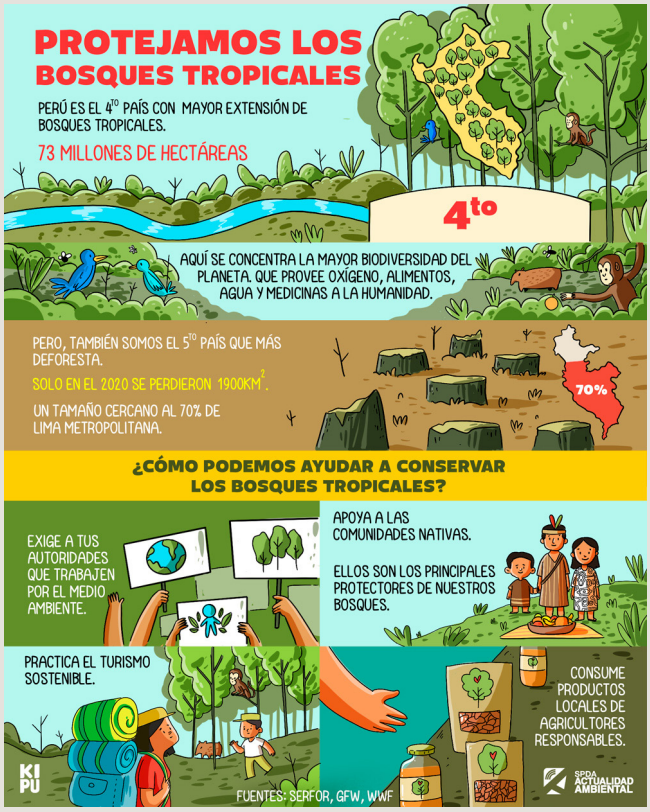

Es difícil que los animales rescatados del tráfico silvestre puedan ser liberados ¿por qué?

Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. Actualidad ambiental; KIPU. (2021).

DESCARGAR

Jaguar en peligro

Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. Actualidad ambiental; KIPU. (2021).

DESCARGAR

Compromisos de la COP26

Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. Actualidad ambiental; KIPU. (2021).

DESCARGAR

SPDA a través del tiempo

Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. Actualidad ambiental; KIPU. (2021).

DESCARGAR

Illescas El Desierto

Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. Actualidad ambiental; Andes Amazon Fund; KIPU. (2021).

DESCARGAR

Solo con unidad se logrará el gran propósito de salvar al planeta

Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. Actualidad ambiental; KIPU. (2021).

DESCARGAR

El futuro de los bosques

Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. Actualidad ambiental; KIPU. (2021).

DESCARGAR

Defensores ambientales en riesgo

Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. Actualidad Ambiental; KIPU. (2021).

DESCARGAR

Organiza un Trashtag Playero

Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. Actualidad Ambiental; KIPU. (2021).

DESCARGAR

Valoremos a los árboles: celebremos el Día del Árbol

Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. Actualidad ambiental; KIPU. (2021).

DESCARGAR

Cuidadoras del bosque, el territorio y el conocimiento ancestral

Sociedad Peruana de Derecho Ambiental; KIPU. (2021).

DESCARGAR

Protejamos a los mariscos con el Reglamento de Ordenamiento Pesquero (ROP) de Invertebrados Marinos Bentónicos

Sociedad Peruana de Derecho Ambiental; KIPU. (2021).

DESCARGAR

¿Qué pasa si la temperatura sigue aumentando?

Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. Actualidad Ambiental; KIPU. (2021).

DESCARGAR

Crisis climática: los eventos más extremos registrados en 2021

Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. Actualidad ambiental; KIPU. (2021).

DESCARGAR

Piura apuesta por la infraestructura natural para asegurar el agua

Sociedad Peruana de Derecho Ambiental; Forest Trends; CONDESAN, (2021).

DESCARGAR

Al vacunarme no dejé de creer en nuestras tradiciones

Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. Actualidad Ambiental; KIPU. (2021).

DESCARGAR

Los glaciares peruanos

Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. Actualidad Ambiental; KIPU. (2021).

DESCARGAR

Protejamos los bosques tropicales

Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. Actualidad Ambiental; KIPU. (2021).

DESCARGAR

Proceso de vacunación para pueblos indígenas

Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. Actualidad Ambiental; KIPU. (2021).

DESCARGAR

Actuar por el ambiente

Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. Actualidad Ambiental; KIPU. (2021).

DESCARGAR

La ausencia del tema ambiental: elecciones 2021

Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. Actualidad Ambiental; KIPU. (2021).

DESCARGAR

ROP de mariscos: reglas para protegerlos

Sociedad Peruana de Derecho Ambiental; KIPU. (2021).

DESCARGAR

El árbol de la quina

Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. Actualidad Ambiental; Conservamos por Naturaleza; KIPU. (2021).

DESCARGAR

Defensores ambientales y su urgente protección

Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. Actualidad Ambiental; KIPU. (2021).

DESCARGAR

Escazú nos espera

Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. Actualidad Ambiental; KIPU. (2021).

DESCARGAR

Los impactos de la contaminación lumínica

Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. Actualidad Ambiental; Conservamos por Naturaleza; KIPU. (2021).

DESCARGAR

Contaminacion lumínica

Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. Actualidad Ambiental; Conservamos por Naturaleza; KIPU. (2021).

DESCARGAR

Conoce la propuesta de área de conservación regional Codo del Pozuzo

Sociedad Peruana de Derecho Ambiental; KIPU. (2021).

DESCARGAR

¿Cómo es la vida de las mujeres rurales en tiempos de COVID-19?

Sociedad Peruana de Derecho Ambiental; KIPU. (2021).

DESCARGAR

Conocimientos tradicionales

Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. Actualidad Ambiental; KIPU. (2021).

DESCARGAR

Conoce la nueva joya del Cusco: área de conservación regional Chuyapi Urusayhua

Sociedad Peruana de Derecho Ambiental; Andes Amazon Fund; KIPU. (2021).

DESCARGAR

Necesitamos más mujeres indígenas en política

Sociedad Peruana de Derecho Ambiental; KIPU. (2021).

DESCARGAR

Trafico ilegal de fauna silvestre, STOP

Sociedad Peruana de Derecho Ambiental; KIPU. (2021).

DESCARGAR

Defensores y defensoras ambientales

Sociedad Peruana de Derecho Ambienta. (2021).

DESCARGAR

Bofedales: ecosistemas milenarios que aseguran el agua

Sociedad Peruana de Derecho Ambienta. (2021).

DESCARGAR

Adaptarse a la crisis climática

Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. Actualidad Ambiental; KIPU. (2021).

DESCARGAR

Valoremos el agua

Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. Actualidad Ambiental; KIPU. (2021).

DESCARGAR

DOCUMENTALES

El Rugir del Marañón

Voces de lucha hacen eco desde lo profundo del gran cañón del Marañón. Dos megarrepresas inundarían pueblos, bosques únicos y pinturas rupestres aún no estudiadas. Durante años, comunidades y grupos de activistas se organizan para asegurar que las aguas del río Marañón sigan fluyendo libres. ¿Cuáles serían las consecuencias de interrumpir millones de años de conexión entre los Andes y la Amazonía?

Esta es la historia que cuenta el documental ***El Rugir del Marañón***, dirigido por Dana Bonilla y Bruno Monteferri, con la producción conjunta de Conservamos por Naturaleza, la SPDA y Marañon Waterkeeper.

ESPECIALES MULTIMEDIA

Mosaico Purús – Manu

Esta plataforma reúne historias periodísticas, columnas de opinión, entrevistas y material audiovisual sobre este espacio que por décadas ha sido importante para la investigación científica y que hoy, además, se proyecta para aprovechar su potencial turístico.

El Mosaico Purús – Manu, con casi 5 millones de hectáreas, es una de las zonas amazónicas menos intervenidas por el hombre y contiene territorios con amplia variedad de especies de flora y fauna. Además, es el hogar de algunos de los últimos grupos de pueblos indígenas en aislamiento voluntario y contacto inicial (PIACI) del mundo.

VER ESPECIAL MULTIMEDIA

No más luz incómoda

Cegadora. Incómoda. Agresiva. Esas son las palabras que muchos ciudadanos y ciudadanas utilizan para describir su experiencia con la contaminación lumínica. Este tipo de contaminación, emitida principalmente por paneles LED, reflectores de losas deportivas y el alumbrado público mal diseñado, va en aumento en el Perú y el mundo. Este sitio web explora las fuentes del problema de la contaminación lumínica y destaca las razones por las que debe ser regulada.

VER ESPECIAL MULTIMEDIA

Primera red de comunicadores indígenas de Madre de Dios

Este espacio digital, promovido por la Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes (Fenamad), alberga los documentales de ocho jóvenes indígenas grabados solo con el uso de celulares.

Estos productos audiovisuales fueron elaborados en el marco del proyecto Liderazgo y Comunicaciones: formación de comunicadores indígenas, dirigido por Fenamad con la participación de la SPDA, If Not Us Then Who?, The Million Person Project, Mongabay Latam y The Tenure Facility.

VER ESPECIAL MULTIMEDIA

Nuestros humedales

Cuna de biodiversidad y agua, los humedales son áreas terrestres inundadas de forma permanente o estacional que albergan comunidades biológicas de especies de fauna y flora. Pero, sobre todo, son espacios importantes para la humanidad en tanto aportan a la seguridad hídrica.

Este especial multimedia pone en evidencia la necesidad de protección de estos espacios, la necesidad de defenderlos, así como la normativa desarrollada por el Comité Nacional de Humedales para apoyar la protección de estos ecosistemas.

VER ESPECIAL MULTIMEDIA

PODCAST

Carreteras en la Amazonía

En los últimos años, diversos gobernantes han autorizado e impulsado la construcción de carreteras en la Amazonía, con el fin de integrar a las ciudades del país. Sin embargo, muchas de ellas, en vez de contribuir con el desarrollo de las poblaciones solo han generado conflictos y desastres ambientales.

En este contexto nace Carreteras en la Amazonía, un podcast especial de la SPDA que explora los impactos de los proyectos viales en Loreto, la región más extensa del país.

ESCUCHAR EN:

SPOTIFY

APPLE PODCASTS

PODCAST DE GOOGLE

FOTO: SPDA

CONSEJO DIRECTIVO

Jorge Caillaux (Presidente)
Jessica Hidalgo (Vicepresidente)
Diana Álvarez-Calderón
Martín Beaumont
Manuel Pulgar-Vidal
David Rivera
Ximena Vélez

DIRECTORA EJECUTIVA

Isabel Calle Valladares

BIODIVERSIDAD Y PUEBLOS INDÍGENAS

Silvana Baldovino Beas (Directora)
Alfredo Galvez Ballón
Melissa Sánchez Alvarez
Valeska Ruiz Peña
Katherine Sánchez Lozano
Samín Vargas Villavicencio
Dino Delgado Gutiérrez

JUSTICIA AMBIENTAL

Jean Pierre Araujo Meloni (Director)
Diana Ramires Valle

BOSQUES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

José Luis Capella Vargas (Director)
Fabiola Huaranca Rosales
Frida Segura Urrunaga
Patricia Torres Muñoz
Luis Zari Alva
Gianella Livia Riquero

CONSERVAMOS POR NATURALEZA / GOBERNANZA MARINA

Bruno Monteferri Siles (Director)
José Bringas Aceijas
Carolina Butrich Schwartzmann
Fabio Castagnino Ugolotti
Jezabel Delgado Murrieta
Cristian Díaz Valladares
Percy Grandez Barrón
Pamela Loli Soto
Juan Ignacio Sarmiento Gómez-Sánchez
Christel Scheske
Verónica Vilca Quispe
Richard Velasquez Cocha
Nataly Flores Cueto
María José Arguedas Pinasco
Ricardo Bandín Llanos

POLÍTICA Y GOBERNANZA AMBIENTAL

Carol Mora Paniagua (Directora)
Fátima Contreras Tellez
Bryan Jara Palomino
Pámela Ramirez Olivera
Lucía Palao Málaga

UNIDAD DE COMUNICACIONES

Jimmy Carrillo Saavedra (Director)
Francesca Baxerías Ugarte
Jonathan Bazán Sancho
Andrea Bustamante San Martin
Luis Chacón Arana
Diego Pérez Romero
Elizabeth Quispe Cervantes
Jaime Tranca Pérez
Natalia Vidalón Boggiano
Jhonny Salazar Cubillas
Fiorella Fiestas Acosta
Ángela Rodríguez Cisneros

OFICINA REGIONAL DE LORETO

Andrea Tello Meza (Coordinador Regional)
Fernando Arévalo Nuñez
Frank Del Águila Paredes
Joseph Díaz Sanchez
Leydi Jimenez Pezo

OFICINA REGIONAL DE MADRE DE DIOS

Luisa Ríos Romero (Coordinador Regional)
Norita Aguirre Saldivar
Luisa Franshesca Gamarra Quispe
Eddy Peña Cruz
Piero Rengifo Cardenas
Shiomara Yabar Farfan
José Vargas Vela

ADMINISTRACIÓN

Miguel Mazuelos Echevarria (Director)
Eliana Ayala Bellido
Denis Benites Bocanegra
Noelia Chávez Arambulo
Marco Dioses Torres
Elvio Elias Carrión
Ivonne Martínez Viviano
Julia Pastor Sangama
Judith Ramirez Ardiles
Angelina Reyes Farfan
Maria Alejandra Teran Sanchez
Laura Araujo Vela

RESUMEN FINANCIERO

FOTO: DIEGO PÉREZ / SPDA

EXPENDITURES 2021	TOTAL	%	%
Program costs	2 326 801	44 %	48 %
Consultant & contractuals	1 291 019	24 %	27 %
Other direct costs	385 046	7 %	8 %
Operating costs	848 467	16 %	17 %
Overhead	482 199	9 %	
TOTAL	**5 333 531**	**100 %**	**100 %**

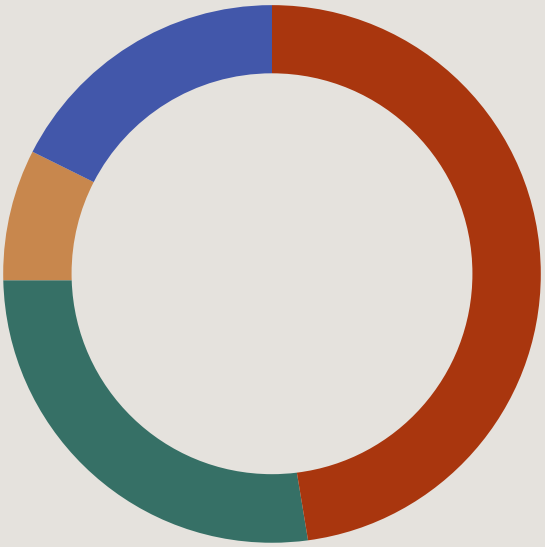

INCOME BY DONORS	TOTAL	%
Foundations	4 179 249	78 %
Corporate	829 842	16 %
Government agencies	324 441	6 %
TOTAL GENERAL	**5 333 531**	**100 %**

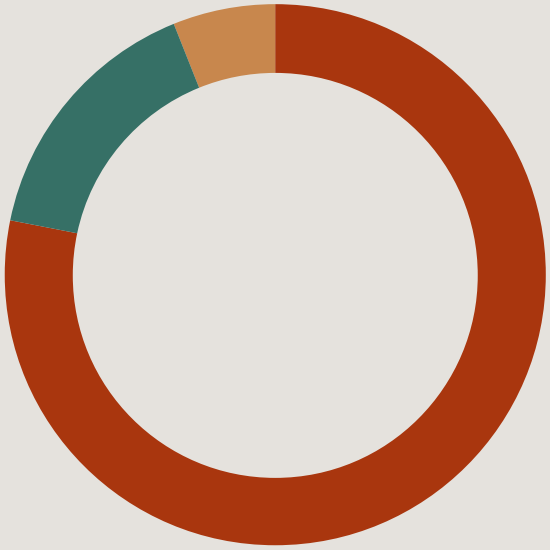

CHARITABLE ACTIVITIES	TOTAL	%
Natural heritage	1 329 445	25 %
Indigenous peoples and territories	880 841	17 %
Marine governance	838 696	16 %
Environmental policy and governance	813 897	15 %
Forest and ecosystem services	578 640	11 %
Others: Justice, citizenship and environmental communcation	892 013	17 %
TOTAL	**5 333 531**	**100 %**

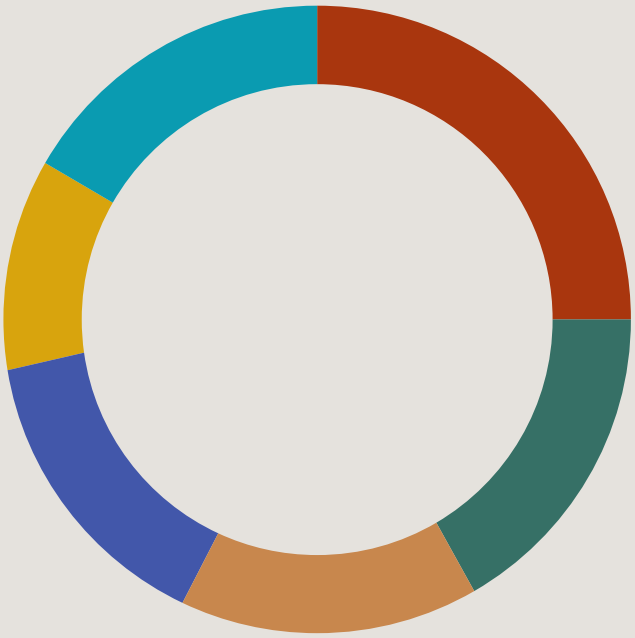

NUESTROS ALIADOS

FOTO: SPDA

FINANCIADORES

Andes Amazon Fund
DAI Global, LLC
Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH
Embajada Británica en Perú y Border Force Internacional
Fondation Ensemble
Forest Trends Association
Global Greengrant Fund
Gordon and Betty Moore Foundation
Help Perú
Konrad Adenauer Stiftung
Metabolic Studio y Annenberg Foundation
New England Biolabs Foundation
New Venture Fund
Oxfam América
Save the Waves Coalition
Silicon Valley Community Foundation
The Global Green Growth Institute
The International Fund for Animal Welfare
The Nature Conservancy
The Open Government Partnership Secretariat
The Tenure Facility
US Forest Service
Walton Family Foundation

ORGANIZACIONES ALIADAS DEL ESTADO

Academia de la Magistratura
Autoridad Nacional del Agua
Dirección General de Capitanias y Guardacostas (DICAPI)
Dirección Regional de la Producción de Piura (DIREPRO)
Gobierno Regional de Amazonas (GOREAM)
Gobierno Regional de Loreto (GOREL)
Gobierno Regional de Madre de Dios (GOREMAD)
Gobierno Regional de Piura
Gobierno Regional de San Martín (GORESAM)
Gobierno Regional de Ucayali (GOREAU)
Ministerio del Ambiente (MINAM)
Ministerio de Cultura (MINCUL)
Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI)
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Ministerio de la Producción (PRODUCE)
Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC)
Ministerio Público - Fiscalía de la Nación
Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR)
Poder Judicial
Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP)
Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE)
Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR)

ORGANIZACIONES ALIADAS DEL SECTOR PRIVADO Y LA SOCIEDAD CIVIL

Asociación de Turismo de Cocachimba
Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP)
Chicago Field Museum (CFM)
Comisión Interamericana de Derechos Humanos
Comunidad Campesina de Cuispes
Comunidad Campesina de San Pablo de Valera
Consorcio para el Desarrollo Sostenible de la Ecoregión Andina (CONDESAN)
ECA Amarakaeri
Elías Abogados
Federeción Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD)
Fundación Gustavo Mohme Llona
If Not Us Then Who (INUTW)
International Centre For Research in Agroforestry (ICRAF)
Organización Regional de los Pueblos Indígenas del Oriente (ORPIO)
OjoPúblico
Patronato del Comité de Gestión de la Reserva Nacional Tambopata
Sustainable Fisheries Partnership
Universidad Científica del Sur (UCSUR)
Universidad de Ingeniería y Tecnología (UTEC)
Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
Waterkeeper Alliance
Wildlife Conservation Society (WCS)

FOTO: THOMAS MÜLLER/ SPDA

FOTO: THOMAS MÜLLER / SPDA

MEMORIA 2021

SPDA